

+

despues de oso rdo. en las dhas casas del concejo de la villa de burgos. el dia 21 de enero.
años sobre dho. estando juntos y congregados segun que lo. Ofandero. y de asturias
para semanante officio. Los dho. señores seviles dho. y regim. en presencia de dho. Fr.
Torres de ocaña escuchando su desumaga del numero dia dho. villa. y escuchando. Tiel
del conde de leon. L. B. de giron escutos. Los dho. señores de la curia y seviles
asistiendo a la universidad de anciola trujillo. Presentacion de
memorial de los. Vecinos de dho. universidad de anciola y saucelle
entrar y asistir de entrar en las elecciones y nombramientos de los regidores diputados.
y los demas dho. publicos de dho. universidad. E asi presentado y mostrado el
dho. padron y memorial se lo metieron y pusieron en suerte en las elecciones de los dho.
oficios. En la presentacion que tenian asentada en el dho. padron y memorial y
saucelle. se dio voto y asentado. Los nombres de todos ellos. Los señores. I. de Alcolea.
se presentaron y nombraron todos ellos en una olla y almuera se trajo y rebuelto en ella
Querido. rastro almuera. con quienes quatro electores. Maria non brava ellos. Los segundos.
quattro electores. Miguel. mino de galicia. y Francisco de munizano. Valera y Juan de
e curra y Santacruz de bendita. Vecinos de dho. universidad de los quales el dho.
señor alcalde. vino y recien juramento jurados. no señor y virgen maria sumade
Por los. santos quattro. Banqueros. alcalde de la curia asuncales son
sue. manos. sobre un cuadro. y velluda manta que tenia delante. Parque
recluyan y non bravan los dho. señores quattro electores quales arribaria Israel
y dho. dho. de su mag. al bien de la republica para que ellos. elegiesen y nombraran los
dho. regidores y titulos y oficios publicos de la calidad y requisitos necesa
rios. Declarando que se dara al dho. a fuerza. confirmacion de su cargo en el caso
de asturias. Los quales. se nombraron que asi. Yo querido con el dho.
y luego. non bravan y regieron con tales seguros. electores. es a saber. el dho.
banquero de munizano dho. a jefe de la curia. y el dho. juan de curra
y ande. y el dho. miguel martinez de alcazar. y el dho. juan de curra y el dho. san
juan de curra. y el dho. juan de curra. y el dho. juan de curra. y el dho. juan de curra.
y recien juramento y forma devida de dho. villa orden. con la s. t. u. d. a.
y circunstancias que de suyo se declaran. para que elegieran y nombraran los dho. re
gidores de dho. villa. y oficios de dho. universidad. Por el dho. dho. presidente dho.
y unico. Presidente personas de buenas conciencias ondadas. de la calidad que
para semanante oficio se requieren de maneja que dho. dho. presidente de la regu-

Bien regida y gobernada en caso que así. Nolo fueren que no se nos de.
demanda este mal. Fará mente ellos que por en las de la ma en este mundo y el
co. Año 105. que es socio de dicho juramento o fidelidad. E Prometieron que
lo harán. E cumplirán y hecho cada día sola mada reedición cada dos años
blancos y dorados con ellos. Solamente con los dichos chateles. Y legados y puntadas en
los enlosos. Las personas que quisieron. O que se metieron la villa
olla y se trujeron y rebobinaron en ella y sacaron de de los vinos mucha
noche. No sacaron en los enlosos. Los nombres de este año de licentia
y San Juan dedicado tuvo. Declaró de la dicha Universidad. Os que fueron admiti-
dos. y creyeron. Por la parte de la dicha Universidad. y en su suerte los dichos
señores tomaron cada uno de los dichos chateles y asentaron en los dichos nombrados
personas que quisieron. Pareció se le trajeron en la villa olla y rebobinaron. y trajo de enlosos
taco dos de los dichos muchachos. cada Undeceo dorso en los que salieron enlos
tos los nombres de domingo de amestri y blasio de austri. Y en la dicha Universidad
os que fueron admitidos y creyeron que eran diputados de la dicha Universidad
y el año de 1560. y luego los dichos que fueron electores. nombraron cada señor chateles.
y asentados y puntadas escritos en los dichos nombrados de los que fueron
se me tuvi. La villa olla para que se sacaran enlosos que salieron enlos
y se juntaron de la dicha Universidad el año de 1560. y en los dichos muchachos sacaron
de los dichos chateles en el qual salio escrito el nombre de Juan de andueza.
dela dicha Universidad el qual fue declarado y admitido a dicho oficio de chateles.
durante el dicho año. y prosiguieron cada dicha elección. Los dichos electores de ma-
nana. de la villa olla sacaron chateles variados y sacaron enlosos. Se disputado
y electo de escritorías. Para que cada señora en su suerte en los dichos
y el año de 1561. elegiese qual que quisiera del numero de la villa
que sacara durante el año de 1560. y alrededor los mitad en la villa olla
escritos en los dichos nombrados de las personas que quisieron y re-
bajaron. manejados. La villa olla segun es como se hizo de su
fueron declarados. Poco de dicho muchacho saco Undeceos y sacaron
que estaban. Por su suerte. sacaron y sacaron asentados. El domingo de
julio. dentro de la villa olla y en su suerte. Qual fue auido de re-
cado. Poi botando escritos de que dñe. Francisco de suarez de la villa
Partido de la villa. Sumo presidente de Andalucía. Casado.

— a orden & de la manerá sus obas se hicieron. Y acuaron las dhas eleccions
los dhos ss: aled o. Regimiento, confirmacion de su m^e arq que solvian d' un
alo qual fueron juzgados — Posto cordios de m^o demupund. dimmendo auxilio
se ualor en lo q^o se oculta en cada una de las testas — Parado para q^o

~~Indios~~ Miguel de ~~comunalia~~
~~me nubado~~ ~~de~~
Balsero ~~que~~ Roin de quitar la ~~comunalia~~
~~cancoescos~~ ~~dicabas~~ ~~que son~~
~~mordaz~~ ~~El~~ ~~castillo~~ ~~de~~ ~~santo~~
~~Guangia de~~ ~~San~~ ~~martin~~ ~~de~~
~~Lascuzayn~~ ~~nom de~~ ~~Gillar~~ ~~narbe y cas~~
franca de dedo y sujamento.

de su exosuodho Tugó in continente enaylesia arroquial
de señors san Pedro de adhi a villa de Vergara. el dia mia y años brechos año.
en presencia de medio año de la devocion de m^o 200 devotias y devotios
y es un año de santo. conforme a la voluntad que se me puso en la oportuna
en la villa de Vergara. y en el año de 1560. el dia de San
Pedro. año de 1560. mire de amasa de mío y recuerdo suyo en la iglesia de
derecho. de dios señor don Antonio de Arbolegas. de Olarcos. nuevo. año. e lato. para
este presente año y uno. Verdadero y verdadero y aviva señora Santa
maría su madre y todos santos. cuatro Evangelios. y al arsenal de armas
poner su mano. derecha sobre un libro. y los otros santos. evangelios en
un libro. misal que dara. este lato kim deante maria que verá bien fel
y diligente mente el dia de San Pedro. de año. durante este año y sus sucesos
en Paracuellos de Jarama a la villa de Vergara. Justicia distributiva. aquella
la tribu y gobernaria regia. y administrativa. Tres dias de la villa de
Vergara. y con suya regia. y administrativa. las buenas ordenanzas. No y lo contrario